

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**14614** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza por la que se convoca segunda subasta pública para la enajenación de inmuebles propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social, la enajenación en pública subasta de los inmuebles que se detallan a continuación:

Lote 1.- Finca urbana: Local sito en C/ Mariano Pano y Ruata, 24 bajo de Zaragoza de una superficie registral de 666,32 m<sup>2</sup> útiles.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Zaragoza número cuatro, con los siguientes datos registrales: Tomo 1118, Libro 394, Folio 45, Finca 22905. C.R.U.: 50024000584259. Referencia catastral: 7045804XM7174E0003TJ.

Cargas:

-Servidumbre de luces y vistas sobre la finca 15.107, y otra más a favor de la finca número 15.109.

-Servidumbre de luces y vistas constituida recíprocamente sobre la finca 15.107 y 15.105.

-Servidumbre de paso de personas y vehículos sobre la finca 15.107 a favor de la 15.105.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes válido hasta el 9 de febrero de 2028, el inmueble ha obtenido la Calificación Energética:

- Consumo de energía: G 453 KWh/m<sup>2</sup> año.

- Emisiones de Co2: F 77 kg Co2 m<sup>2</sup> año.

CONDICIONES URBANÍSTICAS: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

El tipo de licitación es: trescientos sesenta y seis mil doscientos ochenta euros (366.280 €).

Garantía a constituir del 5% del tipo de licitación: dieciocho mil trescientos catorce euros (18.314 €).

Lote 2.- Finca urbana: Local sito en la C/ Miguel Servet, 1-3, planta sótano de Zaragoza, con una superficie útil registral de 396,50 m<sup>2</sup>.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Zaragoza número siete, con los siguientes datos registrales: Tomo 2486, Libro 1121, Folio 21, Finca 2/55440. C.R.U.: 50023000367169. Referencia catastral: 7130901XM7173A0001RI.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes válido hasta el 29 de diciembre de 2032, el inmueble ha obtenido la Calificación

Energética:

- Consumo de energía: E 401 KWh/m<sup>2</sup> año.
- Emisiones de CO<sub>2</sub>: D 68 kg CO<sub>2</sub> /m<sup>2</sup> año.

CONDICIONES URBANÍSTICAS: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

El tipo de licitación es: doscientos nueve mil veintisiete euros (209.027 €).

Garantía a constituir del 5% del tipo de licitación: diez mil cuatrocientos cincuenta y un euros con treinta y cinco céntimos (10.451,35 €).

El acto de subasta tendrá lugar el día 21 de mayo de 2025 a las 10:00 horas, en la Sala polivalente de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza, en la segunda planta, en avenida de las Torres, 20-22, ante la Mesa constituida al efecto.

La subasta se regirá por las cláusulas contenidas en los Pliegos de Condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza, sita en avenida de las Torres, 22 en la 7ª planta en Zaragoza, en la página web de la Seguridad Social: [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es) y desde la siguiente dirección de internet [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es).

La subasta de los distintos lotes se sucederá en el mismo orden indicado en la presente resolución.

De conformidad con lo establecido en la condición 8.ª de los pliegos de condiciones que rigen esta subasta, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 8 de mayo de 2025, debiéndose presentar en el registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza, sita en avenida de las Torres, 20-22 – 7.ª planta, en Zaragoza, o en cualquier otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 14 de abril de 2025.- La directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza, Mª Dolores Martín Hueso.

ID: A250017027-1